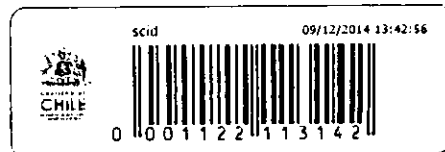


MINISTERIO DE HACIENDA
 26 DIC 2014
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL



28.11.14
 ZZ - 550

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUCTIONARIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR S.....
 IMPUTAC.....
 ANOT POR S.....
 IMPUTAC.....
 DEDUC DTO.....

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 455, DE 2013, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A. PARA EL AÑO 2014.

SANTIAGO, 04 DIC 2014

EXENTO N° 36.2

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 455, de 2013,

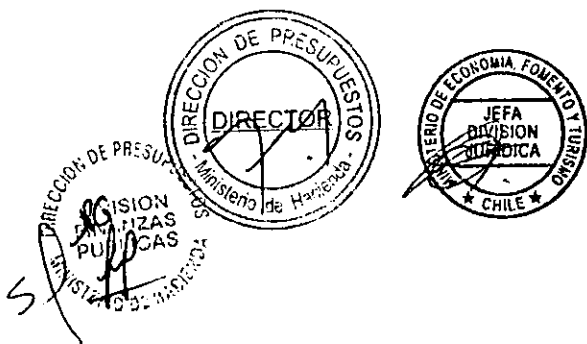
DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 455, de 27.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2014 de la "Zona Franca de Iquique S.A.", por el siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA

 JEFE OFICINA DE PARTES

11985/2013



OF DE PARTES DIPRES
 06.01.2015 09:55



"I.- **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2014 de la empresa "Zona Franca de Iquique S.A.", en los siguientes términos:

EMPRESA ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2014

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>86.292,7</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	28.104,7
02			RENTA DE INVERSIONES	144,6
04			VENTA DE ACTIVOS	54.141,4
	41		Activos Físicos	177,0
	42		Activos Financieros	53.964,4
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	102,8
	52		Préstamos al Personal	102,8
07			OTROS INGRESOS	2.286,3
	71		Fondos de Terceros	2.286,3
		001	Recepción Garantía Usuarios	365,2
		002	Otros (Gastos Comunes por Cobrar)	1.921,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1.512,9
			<u>GASTOS</u>	<u>86.292,7</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	6.096,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	8.086,7
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	179,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.956,4
	31		Transferencias al Sector Privado	2.781,4
	33		Transferencias a Entidades Públicas	9.067,0
		001	Dividendos a la CORFO	5.528,0
		003	Otras	3.539,0
	34		Transferencias al Fisco	108,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 2º D.L. Nº 1.263, de 1975	108,0
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	811,3
	42		Gastos Financieros	811,3
31			INVERSIÓN REAL (2)	4.942,6
	51		Vehículos	74,0
	55		Proyectos de Inversión	4.868,6
32			INVERSIÓN FINANCIERA	53.989,8
			Compra de Títulos y Valores	53.989,8
90			SALDO FINAL DE CAJA	229,5

GLOSAS:

(1) Dotación Máxima: 264 trabajadores.

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social, y con la identificación por decreto exento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24º de la Ley Nº 18.482.



II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2014 de la empresa "Zona Franca de Iquique S.A.", en los siguientes términos:

EMPRESA ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2014

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	28.400
Costos de Ventas	(13.544)
Ganancia Bruta	14.856
Gastos de Administración y Ventas	(8.117)
Otras Ganancias	388
Ingresos Financieros	259
Gastos Financieros	(467)
Resultado por Unidades de Reajuste	159
Resultado antes de Impuestos	7.078
Utilidad del Ejercicio	7.078".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
**MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO,
Y TURISMO**

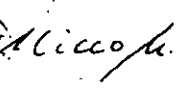


ALBERTO ARENAS DE MESA
MINISTRO DE HACIENDA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO ECON. FOMENTO Y TURISMO
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO
28.11.2014
ZZ- 550 ★

GABINETE MINISTRO DE ECONOMÍA
V9 B°
JEFE DE GABINETE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda Alta. a usted



Alejandro Mico Aguayo
Subsecretario de Hacienda